

# Resultados de la Consulta del Artículo IV para 2014 del FMI

Agencia Notificación 12/11/14

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México informan que, a partir del día de hoy, se pone a disposición del público la evaluación del Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la economía mexicana en 2014. Entre los aspectos más relevantes de dicha evaluación destacan:

El FMI en su evaluación del Artículo IV destaca la aprobación de la agenda integral de Reformas Estructurales en México. El organismo internacional afirma que México es uno de los únicos países que recientemente ha alcanzado los consensos políticos para enfrentar retos de largo plazo.

El FMI estima que las reformas deberán aumentar el crecimiento potencial de la economía en el mediano plazo, incrementando la inversión, incentivando la adopción de nuevas tecnologías, reduciendo costos e incrementando la productividad del país, lo cual llevaría a más empleos, mayores salarios y una mejor distribución del ingreso.

Una agenda de reformas tan amplia, que impulsa áreas estratégicas como la energética, la educativa, las telecomunicaciones, el sector financiero y el mercado laboral, puede tener aún mayores efectos que los asociados directamente a cada una de las reformas, al generarse importantes sinergias entre las mismas reformas a partir de su implementación (no totalmente cuantificados por el FMI).

El FMI resaltó la credibilidad y fortaleza del marco de políticas macroeconómicas en México. Por una parte, la postura acomodaticia de la política monetaria es apropiada, las expectativas de inflación se mantienen ancladas, y se estima que la inflación general convergerá a su meta de 3% en 2015. Por otra, el FMI reconoce el compromiso de las autoridades para mantener una política fiscal responsable que contribuirá a la recuperación económica del país, y que es consistente con una trayectoria sostenible de la deuda pública. Las recientes reformas al marco de responsabilidad fiscal harán más transparente el seguimiento de las metas fiscales y la creación de un nuevo fondo con los recursos generados por la renta petrolera asegurará la estabilidad y el ahorro eficiente de los ingresos petroleros.

El FMI subraya que el sistema financiero mexicano, incluyendo tanto los bancos como otros intermediarios financieros, permanece sólido. En particular, los bancos mantienen altos niveles de liquidez y de capitalización, excediendo los requerimientos mínimos internacionales de Basilea III.



Asimismo, el FMI destaca que la posición externa de México, en particular la cuenta corriente y el tipo de cambio real, está en línea con los factores fundamentales de la economía y con una postura adecuada de políticas macroeconómicas.

En suma, los prospectos de crecimiento económico, en conjunto con la solidez y prudencia del marco de políticas macroeconómicas y la política del tipo de cambio flexible, servirán para fortalecer la confianza de los inversionistas y mitigar el impacto de eventos adversos provenientes del exterior.

